



REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

19 FEB 2016

VISTO:

El EXP-UNC N° 1596/2016 mediante el cual la señora Secretaria de Graduados de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Luisa Isabel Borgarello solicita el otorgamiento de auspicio académico de esta Facultad al *"XIII Congreso Argentino y IX Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa"*, que se llevará a cabo los días 14, 15 y 16 de setiembre de 2016, en la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza.

Y CONSIDERANDO:

Que los temas a abordar en dicho Congreso revisten gran importancia en razón de su actualidad y relevancia, por lo que la participación de nuestra Unidad Académica en el mismo es realmente necesaria;

Que se trata de una valiosa oportunidad para que la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales contribuya al conocimiento discusión y análisis de los importantes temas a tratar;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe adherir a eventos científicos de esta naturaleza con el fin de alcanzar los objetivos propuestos de acceder a niveles de excelencia en la formación del cuerpo docente;

Por ello, y ad referendum del H. Consejo Directivo

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

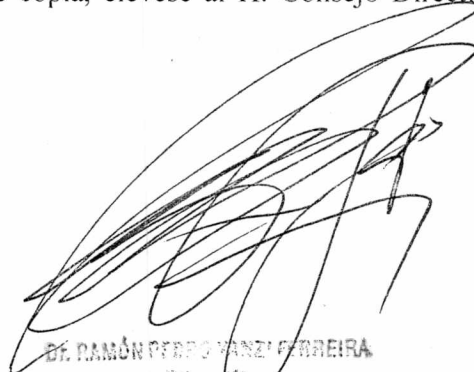
RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interés Académico para esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al “*XIII Congreso Argentino y IX Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa*”, organizado por la Universidad de Mendoza y Universidad Nacional de Cuyo, que se llevará a cabo los días 14, 15 y 16 de setiembre del corriente año en la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza.

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dese copia, elévese al H. Consejo Directivo y oportunamente, archívese.



LUISA ISABEL BORGARELLO
SECRETARIA DE GRADUADOS



DR. RAMÓN PEDRO FARIÑAS FERREIRA
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Resolución Nº:

1143

ES COPIA FIEL